

PREGUNTAS FRECUENTES

SOBRE LAS CONVOCATORIAS A LOS PROGRAMAS DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIA SOCIAL CON ESPECIALIDAD EN SOCIOLOGÍA

¿Qué pasa si aún no tengo mi título?

En el caso de la convocatoria para la maestría, es requisito para postular que las y los aspirantes tengan título de licenciatura en alguna de las disciplinas requeridas. Sin embargo, en caso de que todavía no se tenga dicha documentación, se deberán presentar los probatorios donde se indique que el título será obtenido antes de la fecha de inicio de clases, es decir, previo al 2 de agosto del 2021.

En el caso de la convocatoria para el doctorado, el título de maestría es requisito para postular a nuestro Programa de Doctorado, por lo que su posesión es indispensable a la hora de registrar su candidatura.

¿Qué pasa si mi título de licenciatura no fue obtenido en alguna las disciplinas que marca la convocatoria?

Sólo las candidaturas de aspirantes con formación en sociología, antropología, ciencia política e historia procederán, tal como lo indica la convocatoria, es decir, las candidaturas de aspirantes con una licenciatura en otra disciplina no procederán.

¿Qué pasa si mi título de maestría no fue obtenido en alguna las disciplinas que marca la convocatoria?

En este caso podrán ser consideradas para su evaluación las candidaturas que sí cuentan con una formación en alguna de las disciplinas establecidas en la licenciatura. Las candidaturas que no cuentan con la formación disciplinaria requerida, ni en posgrado, ni en pregrado, serán descartadas.

¿En qué consiste el proceso de selección?

El proceso de selección consta de tres fases. Una primera fase de evaluación de los expedientes, al final de la cual las candidaturas que cumplen con todos los requisitos pasarán a la siguiente etapa. La segunda fase consiste en un examen de conocimientos. Quienes obtengan una puntuación suficiente en el examen pasarán a la tercera y última fase, en la que sostendrán una entrevista individual con profesores del CES. A partir de la evaluación de la entrevista será elegido el grupo de personas aceptadas al Programa.

¿Cuáles son las fechas del proceso de selección?

El registro en línea de las candidaturas será hasta el 15 de enero de 2021. La fecha tentativa para el examen es el sábado 20 de febrero de 2021. Las entrevistas tendrán lugar entre los meses de marzo y abril, mientras que los resultados finales serán publicados en mayo de 2021.

¿Existe alguna guía para el registro en línea de mi postulación?

Sí. Estará disponible en la página del CES un *Documento de apoyo para la captura de registro electrónico*. Se recomienda apegarse a las instrucciones contenidas en este documento para proceder con el registro de su postulación.

¿Hay algún límite de edad para postular al Programa de Maestría en Ciencia Social con especialidad en Sociología?

En estricto sentido, no hay un límite de edad, sin embargo, es bien valorado que no hayan transcurrido más de tres años entre el momento de obtención del último grado y la fecha de publicación de la convocatoria (18 de agosto de 2020). En el caso de la convocatoria para el Doctorado en Ciencia Social, este límite de tres años es preferente, es decir, en caso de haber transcurrido más tiempo, la candidatura procederá quedando sujeta a evaluación.

¿Es requisito haber desarrollado alguna tesis de licenciatura para poder postular al Programa de Maestría?

No es un requisito formal. En el CES somos conscientes que diversos programas de licenciatura ofrecen alternativas diferentes para la obtención del grado.

¿Es necesario contar con algún nivel de inglés para ingresar al CES?

No es un requisito formal, aunque desde luego es bien valorado poseer habilidades en el dominio del inglés, dado que una buena parte de la bibliografía de nuestros cursos está en dicho idioma. No obstante, también es preciso señalar que, en caso de una admisión exitosa, El Colegio de México brinda clases para que nuestros estudiantes puedan alcanzar el nivel requerido de inglés a fin de lograr su egreso en los términos que marca la normatividad vigente.

¿Qué pasa si tengo un promedio superior a 8, pero obtuve una calificación inferior en alguna materia de mi maestría?

Siendo requisito no contar con dicha calificación, su postulación al doctorado no procederá.

¿Existe alguna guía para redactar el proyecto de investigación?

No, el formato es libre. Sin embargo, se espera que contenga los elementos básicos de todo proyecto o protocolo de investigación, es decir, el planteamiento de un problema, preguntas de investigación, una justificación, un breve estado del arte, objetivos y/o hipótesis, una metodología tentativa y la bibliografía.

¿Hay algún formato para la carta de motivos y el curriculum vitae?

No, el formato es libre.

¿Existe alguna guía para prepararse para el examen de admisión?

Como tal, no existe una guía, no obstante, en forma oportuna publicaremos una bibliografía, la cual estará disponible a partir del mes de septiembre en la página del CES, y servirá como base para prepararse al examen de conocimientos.

¿Debo leer todas las lecturas de la bibliografía base?

Es lo más recomendable, para prepararse mejor al examen. Para la sección de teoría, se recomienda leer todas las obras indicadas, ya que las preguntas del examen serán sobre ellas. Para la sección de estadística, igualmente se recomienda la lectura de las obras de referencia, aunque los temas del examen en esta sección también se puedan preparar con el apoyo de otras obras especializadas en estadística.

¿De cuántas secciones se compone el examen de admisión?

El examen consta de cuatro secciones o áreas de evaluación: teoría, lógica, estadística y redacción.

¿Bajo qué modalidad tendrá lugar el examen?

Debido a la contingencia sanitaria derivada de la pandemia por COVID-19, el examen de admisión será en línea (no presencial).

¿Si resultado aceptado/a, implica el acceso automático a una beca?

No, sin embargo, El Colegio de México brinda apoyo a las y los postulantes admitidos/as a fin de que puedan solicitar una beca ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Dado que tanto el Programa de Maestría como el de Doctorado están registrados ante el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), existe la posibilidad de que puedan ser beneficiados con ese estipendio. Es importante tener en cuenta que el otorgamiento de becas depende de la disponibilidad presupuestal del órgano responsable de la política de ciencia y tecnología. La solicitud del recurso no puede ser realizada sino hasta que las y los aspirantes hayan sido notificados/as de su aceptación, y hasta el instante mismo de inicio del semestre lectivo (agosto 2021).

¿Existen posibilidades de transitar al Programa de Doctorado en Ciencia Social habiendo cursado la Maestría en Ciencia Social en el CES?

Desde la creación de la Maestría en 2016, el CES ha buscado promover la integración curricular y formativa en su oferta programática. En ese sentido, quienes egresen en tiempo y forma del Programa de Maestría en Ciencia Social tienen la posibilidad de concursar por su tránsito al Programa de Doctorado. Para ello, se deberá demostrar una trayectoria sobresaliente durante su desempeño en el Programa de Maestría, concluir la tesis en la fecha esperada de acuerdo con la normatividad vigente, así como evidenciar la factibilidad de la continuidad de sus estudios y su trabajo de investigación.

¿Existen posibilidades para postulantes que no hayan cursado la Maestría en el CES ser aceptados en el Programa de Doctorado?

Por supuesto. Como lo indica la convocatoria, todos/as los/as postulantes, sin excepción alguna, deberán presentar las distintas etapas constitutivas del proceso de selección. Es decir, tanto los aspirantes que no hayan cursado la Maestría en el CES como los que sí concursarán en una estricta igualdad de condiciones para su ingreso al Programa de Doctorado.

¿Si ya cursé una maestría, puedo postular para la Maestría en Ciencia Social del CES?

Formalmente, no hay ningún impedimento. Sin embargo, es preciso tener en cuenta que, si el/la aspirante ya ha sido beneficiado/a por una beca del CONACYT para maestría, no podrá solicitar un estipendio de apoyo para cursar estudios del mismo nivel formativo al interior del CES ante ese

mismo órgano. Dado que se trata de un Programa que requiere dedicación exclusiva y de tiempo completo, la falta de una beca es un desincentivo importante para volver a cursar una maestría en nuestro Centro.

¿Habrá sesiones informativas para despejar dudas de las personas interesadas?

Sí, será en el marco de la 4ª Feria de Licenciaturas y Posgrados, la cual tendrá un formato totalmente virtual y se llevará a cabo del lunes 28 de septiembre al domingo 4 de octubre de 2020.

La sesión informativa sobre la convocatoria a la Maestría será el lunes 28 de septiembre de las 16:00 a las 18:00.

La sesión informativa sobre la convocatoria al Doctorado será el viernes 2 de octubre de las 12:00 a las 14:00.